

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Viernes 13 de Marzo de 1914

Núm. 4.421

MADRID

Las declaraciones de Dato

No sé, no me atrevo a asegurarlo, ni habrá algún español entre los pertenecientes a la familia idónea, temeroso de que el día que menos se espere, desaparezca de la escena presidencial el señor Dato: por si lo hubiese, me apresuro a hacerme eco de sus declaraciones de hoy, según las cuales seguirá en el machito del gobierno, aunque se perjudique, mientras entienda que puede ser útil a las instituciones y a la Patria.

Ignoro a cuento de qué, aunque acaso se refiera a algún cuento maurista, ha hecho esta ratificación de sus propósitos el Sr. Dato. Nos permitimos opinar que holgaba por completo. Que él no ha de marcharse voluntariamente lo sabe todo el mundo. Que se iría cuando con toda cortesía la Corona ó con toda llaneza el Parlamento le señalasen la puerta también es sabido. Y que ni él ni nadie, de no tratarse de un desalmado, es capaz de permanecer en un puesto con la certeza de que desirve a quienes le colocaron en él, tampoco se ignora. El toque está en el aprecio que de esos servicios se haga y en quienes lo hagan, porque el *nosce te ipsum* no es común, ni tan siquiera frecuente entre los políticos. Si se conocieran ¿no estarían las tres cuartas partes de ellos metidos en su casa?

Suponemos y aún convirtiendo la hipótesis en realidad admitimos que de buena fé cree el Sr. Dato que presta eminentes servicios a la Patria y a la Monarquía. El puede creerlo y los demás, a nuestra vez, no verlos, por mucho que miramos. Y siendo así, las esperanzas dadas solo tienen dos asideros, la régia confianza, y el apoyo de la mayoría.

La primera no le falta jamás a ningún jefe de gobierno, que no empiece por perderla él. Y la pierde todo presidente que duda de sus medios para ejercer la gobernación. Que esa duda le asaltará no bien entre en batalla el señor Dato lo tenemos por indudable: porque parlamentariamente no es hombre de armas tomar y aunque le sobre corazón, se le encogerá la lengua. De ahí vendrá su desgracia.

Lo otro es consecuencia de lo anterior. En las Cortes no basta con demostrar que se ocupan los puestos: hay que no dar la impresión clara de que no se merecen; porque quien la da, así lluevan sobre él los votos de confianza, está perdido.

Y este será el caso dático. En toda discusión en que impere la nota mediocre, gris, y hasta si se quiere discreta, estará en su sitio, y es bien posible que en preferente, el Sr. Dato. Pero cuando no sea así y las palabras de los oradores choquen como aceros, las presidenciales sonarán con la vibración desmayada de una campana rota. Y entonces el actual Presidente abandonará, pase la palabra, su puesto, diciendo como dijeron otros, de tantos méritos como él y con más raíces en la opinión que él—Villaverde—que en éste régimen y sobre todo en los países meridionales, en los que se aplaude, aunque sean tiranos, a los artistas, no pueden gobernar los que no lo sean de la palabra.

Miguel Peñaflor.

En el Gobierno civil

El Consejo superior de Fomento ha interesado de este Gobierno civil se active la estadística del movimiento y transporte de mercancías.

Don Rafael González López, ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Dirección general de Obras públicas de 15 de Enero que desestima su petición para que se suspendiera la ejecución de las obras de la presa de derivación para los riegos del valle inferior del Guadalquivir.

La Dirección general de Agricultura ha preguntado la importancia aproximadamente que puede alcanzar la plaga de langosta en esta provincia la próxima primavera y si las Juntas locales de extinción tienen formulados los presupuestos que determina la ley para hacer frente a las necesidades de la campaña.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fijense en este detalle.

Para todo hay arreglo

De cierto rey se contó que le dijo a un gran privado:

—Un papel me da cuidado; y si bien le he escrito yo, quiero ver otro de vos y el mejor escoger quiero. Escribióle el caballero, y fué el mejor de los dos. Como vió que el rey decía que era su papel mejor, fuése y díjole al mayor hijo, de tres que tenía: Vámonos del reino luego, que en gran peligro estoy yo. El mozo le preguntó la causa, turbado y ciego, y respondió:—Ha sabido el rey que yo sé más que él.

Lópe de Vega.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Los opositores a las plazas de profesores de ascenso de Dibujo lineal de las Escuelas de Artes y Oficios de Algeciras, Almería, Baeza, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Gomera, Granada, Jerez de la Frontera, Lanzarote, Málaga, Palma, Santiago, Sevilla y Toledo, y de la Industrial de Linares, se servirán concurrir el día 29 de los corrientes, a las tres de la tarde, al Instituto del Cardenal Cisneros, de la corte, día en que ha de tener lugar la sesión de comparecencia de los mismos, para dar comienzo a los ejercicios, advirtiéndose que, ocho días antes del señalado para la presentación, estará a disposición de dichos opositores, en el mismo local, el oportuno cuestionario.

Las elecciones en la provincia

De nuestros correspondientes

Fuente Obejuna.—El distrito de Hinojos del Duque, ese simpático distrito de la Sierra en que agricultores, industriales, mineros y artesanos conviven formando un todo heterogéneo dentro de la enorme masa social, bulle hoy en regocijo, la alegría se refleja en el corazón de todos sus ciudadanos, políticos y no políticos, hombres, mujeres y niños, todos unidos, aclaman a un hijo del distrito, a quien muy en breve oficialmente se le confiará su representación ante el Parlamento español, y que por su catolicismo, por la magestades de su corazón, la nobleza de su alma, sus caritativos sentimientos y su modestia supo conquistarse las simpatías, la admiración, el respeto y el cariño de todos cuantos le conocen y le tratan.

Todos en él cifran sus esperanzas, sus amigos y adversarios, el distrito de Hinojos del Duque, el pueblo entero de Fuente Obejuna, que le sirvió de cuna, y al que cabe la honra de contarlo entre sus más queridos hijos, y el partido que se ha honrado al elegirle.

Con la pérdida del muy sentido y malogrado don José Contreras Carmoza, preocupase hondamente el partido conservador del distrito de Hinojos del Duque de su sustitución; el nombre de don José Castillejo y Castillejo participó del triunfo de sus antecesoras corrió de pueblo en pueblo, y de boca en boca, como el único, el insustituible, el irremplazable, para obtener su representación.

Esos fueron los deseos de todos sus electores; la mejor prueba de ello es que al visitar en el actual período electoral los pueblos más rebeldes por tradición y por ideas, en todos ellos ha conseguido el triunfo que por las personales prendas que le adornan, por sus ideas y por sus simpatías es muy acreedor.

Llega el temible y deseado día 8; dos partidos disputáronse el acta del distrito; el uno el liberal romanista partido de la pseudo-democracia representado por don Javier Gómez de la Serna; el otro el conservador, representado por una persona modesta, de escasos méritos políticos, pero sí adornado por muchos y muy valiosos personales, por don José Castillejo y Castillejo.

La opinión de los sufragistas inclinóse a este lado de la balanza, por todos se pronosticó su triunfo. Sólo un pueblo el Benjamín del distrito, ese simpático pueblo que por su industria, su laboriosidad, su trabajo y su riqueza goza de fama mundial, el pueblo de Belmez, parecía, según creencia general, hija de falsas alarmas propaladas, habría de oponer gran resistencia a la candidatura de don José Castillejo y Castillejo. Para ese pueblo por ser el más injustamente calificado de inmoral y perturbador, son mis mayores alabanzas por su cultura, su lealtad, su nobleza y su hospitalidad para mi inolvidable.

Nunca conocieron los belmezanos mayor encono político, elecciones más reñidas; sin embargo, haciéndole justicia, forzoso es reconocer en juicio de la opinión sensata que la más absoluta imparcialidad reinó por ambos bandos, siendo total el triunfo de las fuerzas conservadoras que con el mayor ardor supieron defender sin artimañas políticas, sin conaciones de ninguna clase, sin el menor desorden y sin más órdenes que las de sus leones políticos, el triunfo de sus ideales. Ese triunfo se reflejó no ya en las fuerzas conservadoras de Belmez, sino en todo su vecindario sin distinción de ideales, clases, edades y sexo; todos se disputaron el honor de despedir al campeón victorioso, en sus victoriosos al diputado, pusieron toda la energía de sus grandes viriles y generosas almas. Llegado el summum del entusiasmo al contestar el señor Castillejo con vivas al ejército y al noble pueblo de Belmez.

No debe el señor Castillejo tan señalado triunfo a un solo pueblo, pues todos a él han contribuido poseídos de igual entusiasmo, disputándose el puesto de honor que por sus méritos e incondicionales esfuerzos había de corresponderle. Y así como no debe su triunfo a un solo pueblo ni a una sola voluntad, es innegable lo mucho que a él ha contribuido el valiosísimo concurso que le presta su digna compañera doña Carmen Gómez, ese prototipo de la mujer ideal, a quien vulgarmente se le conoce por la madre de los pobres del pueblo, por ser su providencia, y quien de hoy en adelante habrá de ser el ángel tutelar, el paño de lágrimas de los necesitados del distrito.

Mi más sincera y entusiasta felicitación a los señores de Castillejo, al pueblo de Fuente Obejuna, que siente el orgullo de tener tan preclaro hijo, a quien habrá de honrar, honrándose a sí mismo.—Fuente Obejuna 11 de Marzo.

San Sebastián de los Ballesteros.—Se celebraron las elecciones sin ningún incidente de importancia.

Los liberales votaron con los republicanos. También votó a dicho partido; igual hizo el Juzgado municipal, exceptuando también al fiscal suplente.

El resultado fué el siguiente: Sr. Lerroux, 179 votos, y Calvo de León y Caro, 69. Entre los que votaron al señor Calvo figuran el Rector de esta parroquia y el maestro de escuela.

Parece mentira que un partido monárquico que se dice ser defensor del Trono y de nuestra Santa Religión, se hallan sumado a los carbonarios enemigos acérrimos de Dios y del Rey. La mayoría de estos señores carecen de instrucción y seguramente por esta causa no saben lo que se hacen. Aquí hay dos señores que en dos meses, han recorrido toda la escala política, pues en este tiempo han sido conservadores, liberales y republicanos; esto no necesita comentarios, y no tendría nada de extraño que el mejor día fueran anarquistas. ¡Dios mío iluminados, que no saben lo que se hacen!

Hoy, al saberse en ésta el triunfo del señor Lerroux, organizaron una manifestación en la que iban unos cien hombres con una bandera, la que recorrió todas las calles de este pueblo dando gritos de viva la República. ¡Sr. Fiscal! ¿es esto legal? ¿Este delito no está previsto y penado en el caso 1.º del artículo 182 del Código penal? Lo digo porque estas autoridades no han tomado ninguna medida para evitarlo ó corregirlo. Dios quiera que algún día no les pese y nos pese a todos!—Corresponsal.

Santaelva.—D. Juan Calvo de León y Caro, ha obtenido 49 votos en el primer distrito y 142 en el segundo. Don Alejandro Lerroux y García en el primer distrito 179 votos y en el segundo 171.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor González López, y leída el acta de la sesión anterior, es aprobada y se toman los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de recepción de artículos de ferretería suministrados al Hospital de Agudos por el señor Viguera, según acuerdo de la Comisión, y la cuenta rendida por el conserje de la Corporación de las cantidades entregadas a varias estudiantinas por acuerdo de la Comisión en los pasados carnavales.

Ordenar pase de Crónicos al Hospicio Rafaela Calero.

Pasar a Contaduría un oficio del Administrador del Hospital Militar de esta plaza, interesando el reintegro de estancias causadas por los mozos correspondientes al reemplazo del año 1912.

Ordenar el ingreso en Expositos de un hijo de Concepción Sánchez; en dementes a Cecilia Ibáñez, y en el Hospicio de Tránsito Ariza, de un hijo de Manuela Quero Vida y Alfonso Luna Carrillo.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
Puede está la telegrafía

Hojas sueltas

Mirando hacia El

Salíamos del miserero. El penetrante grito de dolor del Rey penitente y profeta habla conmovido una vez más nuestras almas. Aquellos acentos no eran los acentos de un hombre; eran la voz de la humanidad arrepentida y heroica que, pegada al polvo la frente, deja escapar de su pecho un inmenso sollozo de contricción y esperanza.

—Bella página musical esta que acabamos de oír-exclamó, fuera ya del templo, Don Juan Manuel, dirigiéndose a los que le acompañábamos. Sin embargo, quien no haya pasado una Quaresma en Roma y asistido una vez siquiera a las ceremonias de la Capilla Sixtina, no sabe lo que es un miserere impresionante y grandioso. Es preciso haber estado allí, viendo cómo al eco de las palabras de David parecen tomar vida, expresión y movimiento aquellas gigantes figuras, aquellas misteriosas Sibilas que el pincel de Miguel Angel trazó en el techo de la capilla, para sentir toda la grandeza y misterio de ese salmo incomparable.

—Pero ¿usted cree en la realidad de las Sibilas?—interrumpió un joven recién salido de las aulas de la Universidad.

—Oreo—respondió gravemente el anciano caballero, que en su juventud había viajado mucho—creo que, como ha dicho Tholuck, Cristo no es como el sol de las regiones tropicales, que aparece en el horizonte sin aurora y se pone y oculta sin crepúsculo. A Cristo le preceden las profecías y le siguen los milagros. Para anunciar y preparar su advenimiento; Dios escogió en el mundo algunas almas privilegiadas, a las que anticipó la visión del Mesías, del Redentor, que había de venir para que, por rasgos sucesivos, lo dieran a conocer a las gentes, a fin de que, llegado el momento de su aparición entre los hombres, clamara, señalándole con el dedo: Ese es el que la humanidad espera desde hace tantos siglos. Del número de esas almas fueron los profetas de Israel y fueron también las Sibilas.

—¿De modo que, según usted, las profecías antiguas pueden aducirse como testimonio de la divinidad de Jesucristo? insistió el joven universitario.

—Evidentemente, amigo mío Moisés y David, Isaías y Jeremías, Ez quiel y Daniel van, a través de los tiempos, dibujando con tal precisión y seguridad los caracteres todos, la fisonomía moral, los más menudos detalles de la vida del Redentor, la fecha y lugar de su nacimiento, sus progenitores y raza, sus hechos y proclamas, sus padecimientos y dolores, que diríase que, unos tras otros, van tallando en el mármol ó en el bronce la figura sublime del Esperado de las gentes. De ese modo, el Cristo se va perfilando en la lejanía, misterioso y blanco, semejante de algún modo a esas cimas luminosas de las más altas montañas de la tierra, que se saludan desde lejos, mucho antes de que el asiento de donde surgen aparezca a nuestros ojos. Todos los siglos y todos los pueblos que preceden a Cristo pasan mirando hacia El. El eco lejano de la voz de los profetas mesiánicos se ha extendido por todo el universo. El Oriente y el Occidente claman por un Salvador. Los chinos vuelven sus ojos al Occidente, de donde debe venir el verdadero santo enviado por Dios. Los indios cuentan con una nueva encarnación de Vichnou. Los egipcios saludan a distancia al hijo de la mujer que deberá calmar los furioses de Trifón. Los persas tienden las manos hacia el Libertador, que nacerá de una virgen. Los mejicanos esculpen en la roca viva la figura del dios que aplastará a la antigua serpiente. Grecia expresa por boca de Platon su esperanza en el gran maestro que adoctrinará en la verdad a los hombres. Roma, en fin, encucha de labios de Virgilio la próxima aparición de Aquel que ha de renovar el orden de los siglos.

—Bien—replicó el joven—pero a mí me parece que no son las profecías las que van a buscar, por así decirlo, a Jesús, sino que es Jesús quien busca el traer a sí las profecías, el realizar en El la vida ideal que han descrito los profetas. Es decir, que no se trata en todo esto más que de una coincidencia entre la vida de Jesús y las antiguas profecías mesiánicas. ¿No le parece a usted que esta es la verdad?

—Conozco esa hipótesis absurda—contestó D. Juan Manuel con firmeza. Dígame usted, amigo mío, ¿es que puede achacarse a la casualidad, a la coincidencia, el que uno haya nacido en un

lugar, previamente y desde muchos siglos antes designado, el que sea vendido por treinta dineros, el que en sus últimas horas y momentos sufra torturas, cuya previsión escapa en absoluto a la mirada de todos y, sin embargo están anunciadas hasta en sus más mínimos pormenores? ¿Y qué decir de aquellas profecías hechas por e mismo Cristo, cuya realización solo habla de tener lugar a lo largo de los siglos, como la ruina y destrucción de Jerusalén la dispersión del pueblo judío, la difusión de su fé y su doctrina por todo el mundo, la perpetuidad de su Iglesia, etc. etc.? He ahí como ese por su base esa hipótesis de la coincidencia, inventada por el racionalismo para eludir la importante majestad y deslumbradora evidencia de una serie de hechos, ante los cuales no hay más que bajar la cabeza y adorar la misericordia infinita de un Dios, que con tan soberanas luses ha querido mostrar a los hombres la Divinidad de su Unigénito.

—Pero, al fin, se ha olvidado usted de las Sibilas... dijo el joven con una sonrisa de aprobación a las palabras del anciano caballero.

—Es verdad, otro día acaso hablaremos de ellas—respondió aquel, aspidándose de sus amigos.

Teodromo.

Noticias militares

Licencia.—Ha llegado con licencia el médico segundo del regimiento de la Reina don Rafael López Diéguez.

Mando.—Mañana se hará cargo del mando del Regimiento Lanceros de Sagunto, don León Sanz Peray.

Incorporado.—Se ha presentado el primer teniente del Regimiento Lanceros de Sagunto, don Emilio Gay, que viene a incorporarse a su destino.

NOTAS DE HACIENDA

Le ha sido concedida la pensión de 750 pesetas anuales a doña María del Socorro Rivas Lozano, las cuales las percibirá en esta Tesorería de Hacienda.

§ Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: don Alberto Castilleja, 247; D. Manuel Enriquez, 185/25; don Rafael Martín, 234/66; señor Administrador de Correos, 1.871/75, y don Manuel de Luna, 19/725.

CASA JONAS BARRAL, S. A.

TORIL, 1, 3 y 5

Precios de venta al público desde el 7 Marzo hasta nuevas cotizaciones.
Carne de vaca con hueso, 2/12; idem sin hueso, 4/284.
Ternez con hueso, 4/266; idem sin hueso, 3/66.
Morcros, 1/78.

Tocinos para dentro: Salado, a 96 reales los 11/500 kilogramos.

Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, a 74 reales los 11/500 kilogramos. Idem salado, a 84 id. id.

Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Fan extra catalán, a 0/46 libra; idem 1.º, a 0/42; idem de familia 5 labor a 58.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Pedro y Afrodísio, mrs.

Jubiléo circular

Mañana en el Convento de Capuchinos, por la Ilma. Sra. Marquesa de Valdeoleros, por sus padres.

San Hipólito.—El mes de San José se hará en esta Iglesia durante el mes de Marzo en la misa de 8.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Plaza de San Juan 7, Córdoba).

Darán principio el día 20 de Marzo, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Santa Marina.—Mañana séptimo domingo, practicándose el ejercicio después de la misa mayor.

Los Dolores.—El próximo domingo será el séptimo de estos cultos en la misa de diez y medio, con Rosario y lectura del ejercicio.

Salvador.—El domingo sexto día de esta especialísima devoción que la Asociación Josefina dedica a su Titular. A las ocho se dirá una misa en el altar del santo, dándose la Comunión a los congregantes y a las personas que quieran lucrar las indulgencias concedidas y singularmente la Plenaria que el Papa León XIII concedió a los asociados josefinos de Córdoba, aplicable a los difuntos.

Sagrario.—El domingo sexto día de esta



JÓVENES Y ANCIANOS.

Goza de buena salud,

quien fortifica su naturaleza tomando la legítima Emulsión SCOTT. Bajo la influencia benéfica de este tónico puro y restaurador, las mejillas pálidas, se colorean con la salud, los huesos débiles se hacen fuertes, los nervios cansados por trabajos excesivos se vivifican y fortifican. Nuevas fuerzas, mejor salud y mayor vitalidad es el resultado.

Véase una prueba:



"A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una operación quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT, mi convalecencia fué corta y enseguida me repuse de fuerzas y gané en peso. Ahora mi salud es excelente." Nicasio Lange. Carrera de San Jerónimo N.º 34. Madrid 20 de Marzo de 1913. La

EMULSIÓN SCOTT

es la original y la mejor Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Durante 38 años ha sido objeto de los elogios de los Srs. Médicos quienes la recomiendan en casos de **DEBILIDAD ANEMIA Y EN TODAS LAS ESCROFULA DESGASTES AFECCIONES LINFATISMO ORGANICOS DE LA GARGANTA Y DEL PECHO**

Véase el hombre con el pescado en el paquete, sin lo cual no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

devoción, después de la misa mayor que es a las ocho.

San Hipólito.—Sexto día el domingo a las ocho, durante la misa de dicha hora con lectura y cánticos.

San Francisco.—El domingo sexto día. Antes de la misa mayor se dará la Sagrada Comunión y después de la misa hay breve ejercicio.

Jesús Crucificado.—El domingo, después de una misa rezada a las nueve y media, séptimo día del ejercicio de los siete domingos.

puoden aplicar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma (q. g. g.) de la Sra. D.ª Francisca Carbonell y Llaor, el día 14 de los corrientes desde las ocho de la mañana en adelante.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santiago el día 14 del actual, serán aplicadas en sufragio por el alma de D.ª Matilde Fernández y Rivas de Roca (q. g. g.) Sus hijos ruegan a todos sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren en la iglesia del Monasterio del Cister el día 16 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la R. Madre Sor Patrocinio Amaya y Castellano, que falleció en dicho convento.

Sus hermanos don Mariano, doña Josefa, doña María del Valle y don Francisco Amaya y Castellano, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios en sus oraciones. Esta cartilla es publica con licencia eclesiástica.

Santas Misiones

Catedral.—Con asistencia de nuestro Rvmo. Prelado, se celebraron anoche los actos de la Misión en la S. I. Catedral.

La inmensa multitud de señoras y caballeros que asistían, escucharon con piedad y atención los elocuentes sermones de los PP. Misioneros. El P. Diego Navarro, S. J., continuó su explicación de los Mandamientos, haciendo breves y claras, a la vez que sustanciosas explicaciones.

El P. Luis G. Navarro, S. J., habló anoche con entonación vigorosa acerca de la confesión. Sus contundentes razones golpeaban las dormidas conciencias estimulándolas a penitencia y confesión de sus culpas y pecados.

Refutó la absurda especie de que la confesión había sido inventada por los sacerdotes. Probo esto diciendo que tal afirmación es una negación del Evangelio y un ataque a la historia, con el Evangelio y la historia en la mano.

Mostró hasta la evidencia que la confesión ni fué, ni pudo ser inventada por los hombres, porque solo Dios y a quien Dios se lo confiere pueden perdonar los pecados.

Alentó al auditorio, para que a ejemplo de otras ciudades, acudieran centenares y miles de hombres a confesar y comulgar el día de San José y puso fin a su elocuente sermón con una fervorosa plegaria a Jesús Crucificado y a la Virgen Santísima de los Dolores.

Por las naves de nuestra inmensa Catedral resonó repente, conmoviendo el «Perdon oh Dios mío» cantado por la numerosa concurrencia.

Nuestro lltmo. Prelado dió su bendición.

A la hora de costumbre tuvo lugar esta mañana la Santa Misa en la que predicó el P. Luis Navarro.

A las diez y media ha tenido lugar la misión para los niños.

San Juan.—A las tres de la tarde se celebró ayer el primer día de misión de los niños de las escuelas de San Juan, San Nicolás y el Salvador; asistieron más de mil niños; el acto resultó grandioso y conmovedor. La instrucción catequística estuvo a cargo del P. Arcón, cantáronse por los niños los motetes propios de misión.

A las cinco y media se celebró la Santa Misión en la misma forma que los días anteriores. El P. Curiel, explicando la cuarta petición del Padre Nuestro. «El Pan nuestro de cada día danoslo hoy», habló de las experiencias y sublimas afecciones de la caridad.

El P. Alarcón predicó sobre la gravedad del pecado mortal, que puede considerarse como la causa de todos los males y el mayor mal, porque nos priva de la posesión de Dios. Ambos misioneros estuvieron inspiradísimos en la explicación y desarrollo de sus temas. No hay que decir, pues esto se verifica todas las tardes, que la iglesia estuvo materialmente llena de fieles.

San Lorenzo.—Termina el P. Benito de tratar los vicios opuestos a la religión, y pasa enlazando con naturalidad este asunto con el segundo Mandamiento, en el cual fija sobre todo la atención de los oyentes acerca de la execrable blasfemia. Pone la fealdad y maldad que encierra; y excita al auditorio a detestarla con un ejemplo conmovedor.

El P. García exone plásticamente las amarguras del último trance; propone a la numerosa concurrencia los medios más prudentes y seguros para salir con bien de tal momento, y termina pidiendo fervorosamente al Santo Cristo una muerte feliz y santa para todos.

Santa Marina.—Nos habló el R. P. Tomás Lozano, del pecado escandaloso de la blasfemia, rigurosamente castigado en nuestra legislación antigua, y hoy todavía penado en el Código. Manifestó la fealdad y repugnancia de la blasfemia, bajo el punto de vista social y religioso.

El R. P. Nicomedes Lorente se ocupó de la muerte y nos trazó en vivos cuadros su imagen, como mensajera de Dios y viene a despojarnos violentamente de todo, sin anunciarnos su visita, ni respetar a nadie, sorprendiendo al hombre muchas veces en el pecado y precipitándole en su eterna ruina. De un modo más patético describe la muerte del pecador, representada en la que tuvo el sacerdote rey Balteher. Y para conclusión hizo ante el Santo Cru ifijo la recomendación del alma impresionando hondamente a los fieles.

San Pablo.—El P. Marín, con claridad y abundancia de doctrina, siguió su conferencia acerca de la importancia de la prensa, fustigando la inacción de muchos católicos, la cobardía de muchos cristianos que, lejos de favorecer la prensa católica, dan su suscripción al periódico anticatólico o al periódico neutro. Después de tocar ligeramente las enseñanzas catequísticas relativas a la esperanza y caridad, pasó a hablar de la religión, demostrando su necesidad, extensión, no solo al alma, sino al cuerpo, al individuo lo mismo que a la sociedad.

Después de la catequesis, el P. Martel, en obsequio al lltmo. Sr. Obispo, asistente, habló de la muerte; explicando su terrible certeza, la incertidumbre de la hora en que hemos de morir, y sacando atinadas aplicaciones, tomó en sus manos el Crucifijo e hizo una peroración que conmovió al auditorio. Terminó el acto con la bendición de Su lltmísima.

San Pedro.—Previamente invitados los colegios, asistieron centenares de niños al primer acto preparatorio para la Sagrada Comunión del Domingo en la S. I. Catedral.

El P. L. Rego con lenguaje ameno y en forma diálogada habló a los niños por espacio de una hora.

Por la noche el mismo P. L. Rego pre-

dicó sobre la misericordia infinita de Dios, probándola especialmente con la obra de la Encarnación del Verbo divino y sobre todo con las dolorosas escenas del Calvario, sacando entre otras conclusiones que, atendidos los esfuerzos de Dios por salvarnos, no deben parecer terribles las penas del infierno. Mil infiernos que hubiera no serían suficientes para pagar la ingratitude del pecador y la malicia de sus crímenes.

EN BUSCA DE "TAMAJÓN"

La captura de este bandolero se hace sumamente imposible a causa del amparo que le prestan los labradores y encargados de los caseríos existentes en los términos de Lucena y Cabra.

Adi lo hace presente en un oficio el teniente coronel señor Ron Pérez, que se encuentra desde hace días en Cabra, al gobernador civil.

Como dice muy bien, para su captura es preciso que la cantidad de lo ponga frente a la bodega, pues el bandolero, a más de conocer aquellos lugares, escondiéndose lo mismo en la copa de un árbol que en las peñas, por otro lado llega a cualquier finca y es agasajado y atendido.

Hace pocos días llegó a un cortijo de Lucena, pidió 250 pesetas y en el acto fué un propio a pedirle al dueño, entregándole las. Mientras, compartía con las personas de la casa amigablemente y se le ponía de comer.

Así se hace imposible la captura apesar de la concentración de fuerzas y constante vigilancia por el campo.

Hoy telegrafía el comandante del puesto de Cabra, diciendo que ayer lo encontró la guardia civil, sosteniendo un tiroteo con el bandolero, creyendo que está huido, pero no fué posible capturarlo.

Es lástima que por la benevolencia de los campesinos esté campando por su respeto este criminal.

DE SOCIEDAD

Mañana, Santa Matilde, celebra sus días las Sras. Matilde de Hocas, Matilde Montijano Mérida, Matilde Muñoz Cobo, Matilde Pérez Guerrero, Matilde León Brezosa, Matilde Vasconi.

De la Matilde Alvarez de Pérez Oglietti, doña Matilde Sanz Oavada de Veciana, doña Matilde Aguirre Catalán.

También son los días de doña Florentina Cabrero, Srta. Florentina Miguel y don Florentino Sotomayor.

—Ayer celebró sus días el R. P. Gregorio Ferrer, sacerdote salesiano.

—En automóvil ha marchado esta tarde a Puzosblanco el rico propietario don Andrés Peralvo.

—Ayer regresó a Jaen después de haber pasado unos meses en Córdoba al lado de su abuela, la respetable señora doña Dolores Martínez, viuda de García Ochos, la bella señorita Para García.

—Para pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Anevas ha llegado a Córdoba la encantadora señorita Victoria Aycart Moreno.

—En Hinojosa del Duque ha entregado su alma a Dios el exiputado propietario don Benjamín.

—En Benaméjil ha fallecido el caritativo y piadoso señor don Juan José Espejo Domínguez, R. I. P.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cáceres, esquina a la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

Crónica Local

Senador vitalicio
Se habla de nombrar senador vitalicio a don Juan Calvo de León y Benjumea, que ya ha desempeñado el cargo de senador por esta provincia.

El suceso de esta tarde
Próximamente a las seis y en ocasión de encontrarse planchando la joven de 16 años Enriqueta Crespo Delgado, en el domicilio donde servía, calle Gabazas, 13, tuvo la desgracia de coger un cable de luz eléctrica, muriendo electrocutada en el acto.

Al cuandirse la noticia, la puerta de la casa del suceso se llenó de curiosos. Avisado el juzgado, ya de noche, dispuso el levantamiento del cadáver instruyendo las primeras diligencias.

Escuela taurina
El domingo a las cuatro de la tarde segunda lección de concurso. Se matarán cuatro novillos que est quedarán Rafael Vidaurrata, Enrique Bejarano Sánchez y José Fierres (Omará chico), sobresaliente Narciso Galvez (Guerrilla), director de lltim Enrique Ruiz (Canela). Banderilleros José Oabánás, Diego Hornero (Chalín), Antonio Bejarano (Córdoba), Angel Ordóñez y Dionisio López.

El cuarto novillo será estoquesado y banderillado por los socios a quienes en suerte corresponda.

Los recibos para esta lección valen una peseta.

Una carta
El exaltado don Antonio Pineda de las Infantas, ha recibido una carta del señor Sánchez Guerra, diciéndole que no ve el motivo para relevar al gobernador señor Maestre, a quien reitera su confianza al Gobierno.

A un soldado
El soldado perteneciente al regimiento infantería de Africa, Isidoro Rodríguez, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el negociado de Quintas de la Secretaría de este Ayuntamiento, con objeto de enterarse de un documento de su mayor interés.

Solomnes funerales
Ayer, a las dos y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial

de San Lorenzo, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María Arcoli Monroy Ruiz, viuda de Saldías, que falleció anteyer en esta capital, después de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos. El duelo fué presidido por don José Manuel Ibarra, director espiritual de la finada, por el abogado y albacea de la misma don Rafael Jiménez Amigo, y por los señores don Diego Monroy, don Enrique Camacho y don Carlos Huguet, sobrinos de dicha difunta.

Enviaron nuestro más sentido pésame a la distinguida familia doliente.

En la Audiencia
Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Antonio Malbes Espejo, defensor el señor Santolalla. Córdoba, sustracción, contra Francisco Mendez Cuadrado y otros, defensores el señor García Serrano y Obregón.

Sección segunda, nada.

A su dueño
Un joven dependiente de la casa de comercio de don Antonio Alfaro encontró una sortija de oro en la iglesia de San Pablo y la tiene a disposición de quien escribire ser su dueño, en su casa Espartería, 8.

Licencia de caza
Se ha expedido licencia de caza a don Rafael Crespo Pérez, de Córdoba.

Atentó contra sí
Juan Sánchez Vazquez, de 70 años, que vive en la calle Ventorrillo, número 4, (Campo de la Verdad), en la fuente de Santa Marina atentó contra su vida tomando una caja de fósforos. Fué conducido a la casa de socorro y después de auxiliado, trasladado al Hospital de Agudos. Su estado es de pronóstico reservado.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en la mujer; por eso no debe faltar en ningún tocador elegante el mejor dentífrico del mundo *Licor del Polo*. Frasco, 1.50.

Son las mejores
aguas minerales *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (riones), *Vichy Grande Grille* (hígado).

Crónica Provincial

De Bujalance

Grave delito
Acaba de descubrirse un grave delito realizado en la pequeña aldea de Morente. Se dice que un sujeto llamado Manuel Corredor administró un abortivo a la joven Agueda Corredor, la cual falleció a consecuencias del aborto.

La prudencia nos impide por hoy ser mas explícitos.

De vuelta de la campaña

Procedentes de Melilla han llegado a esta ciudad sus soldados Ildefonso Vargas, Juan Ortega, Juan Acuña, Juan Chocero, Juan Luena Tejada, Juan Franco Vargas, Cristóbal Rodríguez, Manuel Montufo, José Olalla, Francisco Girón, Francisco Soriano y José Medina, del batallón cazadores de Chiclana, y del regimiento de San Fernando, Fernando Montero, Salvador R. Leños y José Sermiento; del batallón cazadores de Llerena, José Rubiano, y de artillería, José Castro y Ricardo Albador. Todos ellos contentísimos y muy satisfechos de haber servido a su patria y a su rey.—Corresponsal.

De otros pueblos

Escándalo
La benemérita de Santa Enfemia ha denunciado a Sotero Hernández Osivo, Luciano Nieto García y Pedro Rubio Pizarro, que produjeron un feo escándalo en una taberna, llegando a les manos.

Hurto
Por hurto de una carrada de leña a Antonio Martín López, de Peñarroya, ha sido detenido el vecino de Hinojosa de Duque, Félix Ramírez Maya.

Caballerías
Del cortijo *Pozo del Villar*, que en término de Santalla posee don Juan Sánchez Puerta, han desaparecido siete caballerías, creyéndose hayan sido robadas.

La aceituna
En Rute han sido denunciados José Ibarra García y Rafael Domínguez García, por haber adquirido 43 fanegas de aceituna de ilegítima procedencia.

Concurso de carteles

La casa Amatller, de Barcelona, abre un concurso para premiar seis carteles anunciadores del artículo de su fabricación Chocolates-Amatller marca LUNA, bajo las condiciones siguientes:

La casa Amatller destina la cantidad de 10.000 pesetas en metálico para premios, distribuidos en esta forma:

Primer premio, 5.000 pesetas.—Segundo, 2.500.—Tercero, 1.000.—Cuarto, 750.—Quinto, 500.—Sexto, 250. Total, 10.000 pesetas.

Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de metros 1 por 0'65, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento.

Cada cartel llevará como texto las siguientes palabras:

Chocolates-Amatller marca Luna

Todas las obras deberán ir acompañadas de un pliego corrido que contendrá el nombre y domicilio del autor, y ostentará un lema igual al que lleve el cartel, en el cual no figurará firma ni monograma alguno.

Los proyectos de carteles deberán ser remitidos al despacho de la casa Amatller, calle Manresa, 10, Barcelona, por todo el día 30 de Mayo del corriente año.

Al recibir las obras destinadas al concurso, se entregará a cada artista un talón resguardo.

Para juzgar y premiar las obras presentadas a dicho concurso, la casa Amatller ha nombrado un jurado, compuesto de los señores siguientes: D. Apolés Mestres, D. Mauricio Vilumara, D. Miguel Utrillo, D. Manuel Rodríguez Codolar y D. Joaquín Folch y Torres; cuyo fallo será inapelable.

En cuanto el jurado haya pronunciado el fallo, éste se hará público en toda España por medio de la prensa.

A partir del día de la publicación del fallo, que será dentro de la primera semana del próximo Junio, podrán los autores premiados pasar a recoger sus respectivos premios, mediante la presentación del talón resguardo, considerándose caducado el derecho al cobro transcurridos seis meses al de dicha publicación.

Al mismo tiempo se celebrará una exposición de todas las obras presentadas a concurso, a fin de que los autores y el público puedan juzgar de la imparcialidad con que obró el jurado.

Las obras premiadas quedarán de propiedad absoluta de la casa Amatller, la cual se reserva el derecho de reproducirlas en la forma, procedimiento y tamaño convenientes.

Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus respectivos autores, sesenta días después de la publicación del fallo, plazo que se reserva la casa Amatller para celebrar la exposición ó exposiciones que juzgue convenientes.

Campos y mercados

BUJALANCE
Trigo, 14'50; cebada, 8'75; habas castellanas, 11'50; idem morunas, 12'25; garbanzos superiores, 35'50; idem duros, 25; aceite, 12; cerne de borrego, 1'80 y tocino, 2. Tendencia del mercado, alza; tiempo, variable, y estado de los campos, superiores.

FUENTE PALMERA
Sementeras bujalancesas, pues el tiempo no ha podido serle más favorable. La recolección de aceitunas concluida y muchos molinos cerrados; el aceite bueno, pero la cosecha ha sido mediana. Negocios paralizados. Trigo, 14 pesetas; cebada, 8; garbanzos, 30, y aceite, 11'25 pesetas.

MONTILLA
Los aceites, clases corrientes, se cotizan hoy en bodega a 11'50 pesetas los 11 500 kilos, con tendencia firme.

SILERAS
Está en su apogeo la escarda de los sembrados, pagándose para efectuarla buenos jornales. Ha llovido bastante durante el Carnaval, beneficiándose mucho la sementera. Trigo, 14'50 pesetas; cebada, 10; conteno, 10'50; anís, 18; yeros, 11'50; garbanzos, 24; habas, 15; patatas, 5'50; vino blanco, 7; vinsgro, 4; aceite, 11, y cerdos en vivo, 15.

A la Prensa Católica

Rogamos a todos nuestros colegas que formen en la Prensa Católica la reproducción del siguiente anuncio:

Hacen falta limosnas, católicos ricos, para terminar edificación templo Pueblo Nuevo del Terrible. Actualmente practícase culto habitación alquilada, estigua, oscura, incómoda, húmeda. Se admiten también limosnas, católicos pobres. Informará Párroco.

Importante para el público

Herniados, quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel España y actual, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ninguno otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en CORDOBA el día 16 en la Fonda España y Francia; en Andújar el día 15 en la Fonda Española; en Jaén el día 14 en la Fonda La Española, y en Lora del Rio el día 17 en la Posada del Trigo, a donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Se Regalan Cientos de Pesetas

Cómo es el regalo? • A quién es el regalo? • Quién regala?

Con tres preguntas de muy fácil contestación. El regalo es mensual y a los clientes de la acreditada CASA DE COMERCIO DE NICOLAS GUIRAO, DUQUE DE HORNACHUELOS, 2. Vemos ahora a ampliar las respuestas para mayor claridad:

Se trata de hacer positivos regalos a los clientes de esta casa y esos regalos importarán en todo caso cientos de pesetas, porque se devolverá a los clientes el importe íntegro de lo que en un día determinado hayan requerido.

Este sistema se implantará desde el primero de Marzo. A todo cliente que haga sus compras al contado, se le entregará un ticket en el que constarán la fecha en que efectúa la compra y el importe de la misma.

El día primero del mes siguiente, un cliente de los que acudan a la casa ese día, sacará un número de 31 que habrá preparados al efecto, y a los que hubiesen hecho sus compras el día que el número indica se les devolverá en género el importe íntegro del gasto que hicieron. El número que indica el día agraciado, se publicará en la prensa local.

UN EJEMPLO: El número que extraiga el cliente el día 1.º de Abril, es el 14; pues bien, todos los clientes que el día 14 de Marzo hubiesen hecho sus compras al contado, recibirán en géneros una cantidad igual a la que abonaron ese día, presentando el ticket como justificante.

Supongamos que adquirió un día docena de pañuelos, por los que pagó seis pesetas, pues puede escoger géneros por valor de seis pesetas; supongamos que compró un mantón de Manila por el que abonó 500 pesetas, pues la casa Nicolás Guirao le entregará 500 pesetas en género.

Estos son regalos positivos!

Así se complace al cliente!

Todos los meses hará igual Nicolás Guirao, Duque de Hornachuelos, 2

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extracción del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 20 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 13 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79 95.—El 5 por 100 amortizable, á 99 25.—Cédulas hipotecarias, á 98 90.—Las acciones del Banco de España, á 449 25.—Las de la Tabacalera, á 290 00.—Banco Español de Crédito, á 600 00.—Los francos, á 6 20.—Las libras esterlinas, á 26 77.

Política

Madrid 13 (tres tarde)

Madrid 13 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

Cuando el Sr. Dato nos recibió hoy á la hora de costumbre, dijo que en su discurso ante el soberano se había ocupado de la estancia en Madrid de los generales Marius y Liantey, á quien calificó de muy ilustre general francés.

La visita del mismo contribuirá á estrechar las relaciones de amistad con Francia y á facilitar la misión civilizadora confiada á ambas naciones.

Esta labor tendrá gran importancia, pues sin con fines pacíficos y sin contraer cierta clase de compromisos, servirá para evitar ciertos incidentes en las respectivas zonas de influencia y facilitará la misión pacificadora con los indígenas, que de otro modo habría que hacer por la fuerza de las armas.

En ese sentido no podemos menos que felicitarlos por la grata visita de Liantey, que ha tenido frases de gran sinceridad y afecto para España, á las que hemos correspondido con frases de elogio para Francia.

Un periodista extranjero dijo á Dato que sus palabras coincidían con la nota oficiosa facilitada por el gobierno francés.

El Sr. Dato dijo que era muy natural que hubiera esa coincidencia.

Dato continuó diciendo que había informado al Rey de los destrozos causados por el temporal en Melilla y enalteció el comportamiento de la compañía de mar que había salvado á 170 naufragos.

Dió cuenta al Rey del resultado de las elecciones, demostrando que en Madrid habían aumentado los votos monárquicos.

El gobierno ha obtenido buena mayoría de diputados y espera igual resultado en las próximas elecciones de senadores.

Ahora el gobierno de lo que ha de preocuparse es del mensaje de la corona en el que se incluirán todos los proyectos de ley que piensa el gobierno aprueban las Cortes en la primera legislatura.

El señor Dato habló de política exterior, los ministros pusieron á la firma los decretos que llevaban y terminó el Consejo.

Conferencia

Cuando se retiraron los ministros quedaron en la cámara regia el marqués de Lema y Dato que informaron detalladamente al Rey de las conferencias que habían celebrado con Liantey y de lo que el general Marina les había dicho.

Sin despacho

Mañana no habrá despacho regio, pues el Rey asistirá á la Jura de banderas que se celebrará con la solemnidad acostumbrada.

Lo de Málaga

Un periodista preguntó á Dato que si tenía nuevas noticias de los sucesos de Málaga (los de Benegalbón).

El señor Dato dijo que se llevaban con gran actividad las diligencias sumariales. Luego, saliendo al paso á una infame especie que en desprestigio de la guardia civil han dicho algunos periódicos madrileños, Dato dijo que era falso cuanto contra la guardia civil se dijese.

En efecto, nuestro corresponsal asegura que los republicanos habían excitado los ánimos de los campesinos y éstos quisieron asaltar el colegio donde se celebraba la elección.

El presidente pidió auxilio á la fuerza pública y cuando ésta acudió para despejar fué villanamente asesinado un guardia y heridos el cabo y los otros tres que le acompañaban.

Esto se comprueba con el hecho de que todos los guardias resultaron heridos y en las masas asaltantes no hubo un sólo contuso. No fué pues la guardia civil la que provocó el conflicto, fueron las turbas y quienes las excitaron los culpables del suceso sangriento.

Firma de Guerra

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de Guerra ha presentado el general Sr. Martín Arrué.

Nombrando para sustituirle al general Jofré.

Disponiendo que las estancias de hospital que causen por haber sido heridos en campaña los generales, jefes, oficiales y clases de tropa, no se les descuenten de sus haberes, sino que sean cargo al servicio de hospitales.

Aprobando el contrato hecho en Valencia del vapor «Sueca», para que sirva para transportes en Larache.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda puso á la firma del Rey un decreto derogando el decreto de 24 de Octubre de 1913, que disponía que el cuerpo pericial se comprendiera en el de contabilidad y dejando en toda la fuerza de vigor el de 30 de Diciembre de 1912.

El Gobierno llevará á las Cortes y al presupuesto un proyecto que fije las modificaciones convenientes en el servicio de profesores mercantiles.

Los nuevos Prelados

Al salir del Consejo marchó el marqués de Vadillo á conferenciar con el Nuncio de Su Santidad.

Luego nos dijo el marqués que se hallaba ultimada la combinación de Prelados y que la firmaría el Rey el lunes 23 del actual.

Se negó á anticiparnos la menor noticia de este asunto.

Otro proyecto

El marqués de Vadillo tiene ultimado el decreto de indulto condicional, pero no lo ha firmado porque piensa convertirlo en proyecto de ley que votarian las Cortes.

Llamada

El Gobierno ha llamado á Madrid al gobernador civil de Logroño. Se ha encargado de este Gobierno civil el presidente de la Audiencia.

Mauristas

Un periódico de esta corte asegura que anoche llevaba el Sr. Maura recibidos cuarenta y ocho telegramas de otros tantos diputados electos, que se le reiteraban unos y le ofrecían otros su adhesión.

La cola de las elecciones

Cádiz.—Ayer estuvieron cerrados la mayor parte de los establecimientos de Cádiz. Anoche un grupo de 200 muchachos fué apedreando los establecimientos que no se habían cerrado, todo en señal de protesta por lo hecho en favor del candidato adicto señor Lázaga.

La guerra en Marruecos

El temporal en Melilla

Los daños causados por el temporal se elevan á un millón de pesetas.

Telegrama de esta tarde

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado un telegrama del comandante general de Melilla que dice: Amplio las noticias de que di cuenta á V. E. en el telegrama de anoche.

El temporal ha continuado con igual intensidad, causando estragos de gran importancia.

Barcos perdidos. Personas salvadas

A las 17 embarcaciones perdidas hay que agregar 14 más.

El vapor pesquero «Ciudad Soller» y otros dos de menor tonelaje, han embarrancado.

El único vapor que permanece en el puerto con su tripulación es el «Fernández Silvestre», pero se teme que no pueda sostenerse esta noche.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se han salvado 170 personas, gracias al heroico proceder de la Compañía de mar, cuyo jefe don José Mazarello ha

resultado con una contusión en el pecho que le ha dejado inutilizado para el servicio.

Cuanto se diga en elogio del valor y pericia de los oficiales é individuos de la Compañía de mar, será menos de lo que merecen.

Noticias de barcos

No tengo noticias del vapor alemán «Ceuta», que se hizo á la mar y se supone que habrá embarrancado.

El cañonero «Recaide» está en Alhucemas, el «Infanta Isabel» se refugió en Chafarinas.

El vapor correo «Pachol» se refugió en Málaga. El «Sagunto», en el Peñón de la Gomera.

Tal ha sido la intensidad del temporal que se han perdido cinco embarcaciones en Mar chica no obstante los esfuerzos de la tripulación para evitar que zosobrasen.

También se ha perdido junto al conducto de Nador un lanchón. Los tripulantes se salvaron gracias á los esfuerzos del personal de la compañía de mar.

Soldados heridos

En las posiciones el temporal ha causado verdaderos desastres.

En la posición de Sbat todas las tiendas menos una han quedado inutilizadas.

En el Harcha se hundió el techo de las garitas y resultaron heridos los soldados del regimiento de Alava Ignacio Ribot, contuso, leve, y Antonio González, grave.

En Taurit Narrich resultó herido á consecuencia de otro hundimiento en el campamento el artillero Esteban Jiménez Mallorga.

En Zeluán

En la Alcazaba de Zeluán se han hundido el local de la enfermería y los hornos.

Además de las dificultades que esto ofrece para la cocción del pan, hoy ahora otra dificultad que agrava las circunstancias. Como es sabido, el agua del río próximo no es potable y para ponerla en condiciones de potabilidad se instalaron unas máquinas destiladoras que ahora no funcionan por impedirlo la mucha arena que arrastra el río Zeluán.

En otras posiciones.—Tres bajas

En Taurit Hamed el temporal ha destrozado las tiendas de las tropas y de los oficiales. En total han quedado inutilizadas sesenta y seis tiendas.

A gran parte de las tiendas de Yadamun les ha ocurrido lo propio.

Los soldados de intendencia Francisco Rebellar y Jaime Bullón, que formaban entre la fuerza que conducía un convoy, sufrieron un enfriamiento al llegar á Kaddur, y el primero tuvo congestión cerebral y colapsos. Está grave.

La carretera de Segangam está cortada en más de treinta metros; lo mismo ocurre en la vía del tren francés. Ha quedado interrumpido el tráfico.

Dicen los marinos

En el ministerio de Marina se han recibido telegramas que coinciden con las noticias que he enviado al general Jordana al ministerio de la Guerra.

Los habitantes de la plaza dicen que no recuerdan ni los mas ancianos un temporal semejante.

Se han perdido 31 embarcaciones.

El vapor «Leonardo» tiene roto el vano de la hélice.

El vapor «Fernández Silvestre», el «Pedro Olivet» y otros se hallan en peligro.

Los buques de la escuadra no corren peligro, pero no pueden comunicar con tierra.

El «Reina Regente» y el «Audaz» se hallan en Puente Mallorga (bahía de Algeciras.)

Otro embarrancado

El general Aguilera comunica que á la entrada de Río Martín, ha embarrancado el barco diásmarqués «Ugir».

Un oficial muerto.—Dos heridos

Al regresar de Lanxien dos compañías del regimiento infantería de Wad Rás, fueron tiroteados desde un barranco, resultando gravemente herido el teniente coronel don Alfredo Soas y herido y muerto poco después el teniente don Fernando Guerra.

También resultó herido el tambor Romualdo López. Los tres pertenecían á Wad Rás.

El caballo que montaba el teniente coronel resultó muerto y un mulo herido.

El teniente coronel Soas, á pesar de hallarse herido continuó al frente de la fuerza y como le mataron el caballo, siguió á pie hasta el campamento.

Más tiros

El comandante general de Larache comunica que la posición de Sidi Aomar Gaitón, ha sido tiroteada sin consecuencias por nuestra parte.

Miscelánea

Vuelos

Hoy han volado sobre el Palacio real y sobre la Puerta del Sol dos aeroplanos, tripulados por el teniente Baños y el capitán Pérez Muñoz.

Regresaron sin novedad á Cuatro vientos.

Para Melilla

El ministro de Fomento ha girado 25.000 pesetas para reparar en lo posible los destrozos causados por el temporal en Melilla.

Hoy marcha á la plaza africana un ingeniero del ministerio para informar sobre la importancia de los daños causados en el puerto.

La Tabau

Se ha verificado esta tarde el entierro de la que fué primera actriz doña María A. Tabau de Palencia.

Los escritores y artistas le han dedicado una corona.

Otra le han dedicado sus alumnos del Conservatorio.

Al entierro han asistido muchos actores y dramaturgos.

Mencheta.

EL DEFENSOR se vende en Granada en el kiosco de «La Gaceta del Sur».

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos s/w. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega s/w. Sevilla y á 31 s/w. Córdoba, con sacco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRODUCTOS QUIMICOS — BARCELONA

Materias puras para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoniaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 18

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación 100.000 pesetas
Idem suscrito hasta último de Febrero. 146.000 "

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en 1.º de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales.

Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual.

Fomento Agrícola de Andalucía contrata por encargo de sus socios, con las reputadas compañías *El Día* y *La Estrella*, los seguros de edificios, fábricas y cosechas.

Con la Compañía *La Estrella*, los seguros de accidentes del trabajo.

Con la Casa *Felice Schlayer*, sucesor de Ables, la compra de maquinaria agrícola.

Los premios de la contratación de seguros y maquinaria agrícola son abonados íntegramente a los respectivos socios en sus *Cuentas de Ahorro*.

Actualmente se gestiona por la Sociedad con diferentes Compañías y entidades, la Comisión social de compra de abonos, venta de frutos agrícolas y seguro de ganados.

Los socios que se propongan utilizar en Mayo próximo las operaciones de Crédito Sindical, deben pedir a la Dirección General la constitución de sus respectivos Grupos, antes del día 10 de Abril próximo ó ingresar antes de expresada fecha en los ya constituidos.

Estadutos sociales y toda clase de antecedentes, pídansen al Director General, Julio Burell 7, Córdoba.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22 80
Id. Id. a la sombra y al aire libre.	18 80
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	5 80
Id. media a la sombra y al aire libre.	12 30
Oscilación.	13 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. en mm. a 0º	758 80
Temperatura a la sombra.	7 40
Id. de termómetro húmedo.	5 80
Tensión de vapor.	6 10
Humedad relativa.	79 30
Estado del cielo.	Despi.º
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolir a
Velocidad en kilómetros.	273 70

Córdoba 13 de Marzo de 1914.—
El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia 0'50.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cineógrafo por el consumo

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coke, benzinas y bonzoles de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones dirigirse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfato Abonos compuestos y Productos químicos.
José Cañete y del Rosal, Oficinas, Avenida de Canalejas 9, duplicado. Almacenes, Las Margaritas.

Se traspasa

por esperada ausencia del propietario, el moderno y acreditado establecimiento de librería, papelería y objetos de escritorio, situado en la calle de la Plata, de esta capital. Produce de 14 a 16 pesetas líquidas de utilidad diaria, como puede fácilmente comprobarse. Las existencias son todas de actualidad, y se calculan en unas 20 ó 22 mil pesetas, con arreglo a precios de facturas. Para tratar, con su dueño, en el mismo establecimiento.

Gran fábrica de velas

de cera y bujías, de ANTONIO TORTOSA, en O. teniente.
Representante en Córdoba, Luis Ojeda y Figueroa, sacristán de Santa Marina. 10-8

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

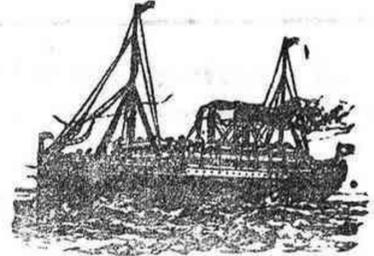
Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.
Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 29 de Marzo, el magnífico paquete,

CAVOUR

Saldrá el día 26 de Abril el espléndido paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 26 de Abril el magnífico paquete,

RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

"La Estrella" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia. 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico. 350	14	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall, se hallan únicamente de venta.

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número
Dónde está la fotografía

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mientol Guayacol y heja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Por adición de campanas rojas, con los mejores metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

No conculca campanas de 8 por 11 y 14 campanas, ó completamente á todo medida.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otros casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen producir á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precio, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tonos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, gratuita por quince años, transporte de ferrocarril en toda España, con la cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Campanas, Pajo, Madrid.

También se expiden por los Estados Unidos, Canadá, México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Chile, Perú, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Cuba, Haití, Santo Domingo, República Dominicana, Puerto Rico, Guayana Francesa, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Surinam, Guayana Francesa, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Surinam, Guayana Francesa, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Surinam.



NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derramamiento completo.—4.ª Acción isosmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por libra.

Ambrosio Morales, número 6